

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14609 BARCELONA

Edicto

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 08 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 639/2016, Sección C.

NIG: 0801947120168008080.

Clase de concurso: Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso: LLEDO-PLANT, S.L. CIF B61352217, con domicilio en Finca el Molí, s/n, Palafolls (Barcelona).

Barcelona, 15 de diciembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170016045-1